La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro "Vivir Antártida, Exploraciones de un Guardaparque" del autor Julio Cesar ZOCCATELLI.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº 181 ***/21.***

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo